La asamblea resuelve por unanimidad su aprobación a la propuesta presentada por la Gerencia, respecto del proyecto de distribución de la pérdida obtenida por la sociedad en el ejercicio que concluye en diciembre 31 del 2016, así:
La Asamblea de Socios de **FACECO SON CIA. LTDA.**, en reunión ordinaria del 4 de ABRIL de 2017, acuerda:

A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA

Repartir en este centro iguales a PÉRDIDA de 396.78 (trescientos y seiscientos 78/100 de los Estados Unidos de Norteamérica).
Los socios declaramos que el haber sostiene pérdidas acumulada en centro iguales por lo tanto no existen obligaciones pendientes y por consiguiente renunciamos a realizar reclamo en el presente, ahora mientras o posterior.

5°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. - La Secretaria da lectura a la presente acta. **Si Cual Fue aprobada por unanimidad** de los socios asistentes al señor Dr. Jhu y no habiendo otro asunto Los Ciudad. el Presidente de la asamblea suscribe la sesión siendo las 10:30 horas del día 4 de abril del 2017.

Hernán E. Moncayo Espinosa **PRESIDENTE** SOCIO	Johanna Monroy Espinosa **SECRETARIA** SOCIA
Christian Cruz Rodríguez SOCIO	Myriam Espinosa Paredes SOCIA
Elizabeth Moncayo Espinosa SOCIA	Paola Moncayo Espinosa SOCIA

1°. Verificación de quórum.

El Presidente de la Sesión el señor Hernán Eduardo Moncayo Espinosa, informó que de conformidad **representantes** en esta reunión las participaciones de un total de 16.000 que integran más del cincuenta porciento del capital suscrito de la sociedad, y, en consecuencia los presentes están constituidos en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Lectura del Acta Anterior.

La Sra. Johanna Monroy da lectura al acta No. 14.

3°. Conocimiento del Balance Anual y la Cuenta de Pérdida y Ganancia al cierre del periodo fiscal 2016.

Señores Socios:

Tendremos a utilidad el informe que nos corresponde, sobre el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del 2016. Los balances y los cálculos que adjunto la ley y que estamos entregando a ustedes, de conformidad a continuación del presente informe.

a) Balance y Estados financieros.

Se informa y los cuidos desde el punto de vista financiero y económico, el balance de fecha 31, permite apreciar que la empresa cálculo pérdida.
Cabe indicar que la empresa no ha realizado ningún movimiento contable con posición de los que resultaron la cual **PÉRDIDA** y contable como son depreciaciones y aportes por 224 14 empleados de los aportes durante 2015 el año 2016.

b) Gastos del ejercicio correspondiente al año 2016.

Durante el año y aun de reflejo esto informe los movimientos de ventas han sido de valor bajo, por consiguiente tenemos como resultado del cierre del ejercicio 2016 una PÉRDIDA por el valor de $ 396.78.

4°. Repartición de la utilidad o pérdida al cierre del ejercicio fiscal 2016.

Distribución de la pérdida.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, me permito recomendar a la Junta General, la distribución de la pérdida que hasta el momento hemos **acumulado** hasta el ejercicio fiscal 2016, por este centro iguales correspondientes a cada socio.

Junta General Ordinaria de Socios

Acta No. 16

A los 4 días del mes de abril del 2017, siendo las 10:00, en Riobamba Cuidad reunieron los siguientes socios:

Representado por el mismo	Número de acciones
• ELIZABETH MONCAYO S.	2000
• PAOLA MONCAYO S.	2000
• JOHANNA MONCAYO S.	2000
• EDUARDO MONCAYO S.	2000
• MYRIAM ESPINOSA P.	2000
• CHRISTIAN CRUZ R.	6000
Suma de participaciones o capital social	16.000

Los Socios de la compañía para atender a la convocatoria realizada con anticipación por la representante legal con fecha 23 de marzo del 2017.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL Día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Conocimiento del Balance Anual y la Cuenta de Pérdida y Ganancia del periodo fiscal 2016.
4. Repartición de la utilidad o pérdida al cierre del ejercicio fiscal 2016.
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.